

## **NOMBRE DE LA PONENCIA: SUBALTERNO**

**AUTOR: RAFAEL OJEDA**

**SUBALTERNO.** Subalterno nos refiere, como atributo general de subordinación, a lo que es de rango inferior, ya sea en términos de autoridad o poder, a partir de nociones de clase, casta, edad, género, raza, cultura, lengua, ocupación o cualquier otra forma de gradación en una escala de jerarquías.

En su sentido teórico más difundido el concepto fue desarrollado por Antonio Gramsci (1891-1937), pensador italiano que en sus *Cuadernos de la cárcel*, consistente en 32 libretas no destinadas a ser publicadas, escritas entre 1929 y 1935, durante su estancia en prisión -tras una breve referencia a un texto de Lucien Herr-, esquematiza lo “subalterno” oponiéndolo a “dominante”. En la definición gramsciana, los grupos subalternos son enunciados como disgregados y discontinuos, “siempre sujetos a la iniciativa de los grupos que gobiernan, incluso cuando se rebelan y sublevan”, como el sector marginado de la historia o de la sociedad, en oposición al grupo dirigencial formado por las élites que detentan el poder político, económico, ideológico y cultural. Donde el análisis de la “hegemonía”, lleva a Gramsci, a distinguir claramente tres grupos sociales en el interior del bloque histórico: *clase dominante*, que dirige el sistema hegemónico; *clase auxiliar*, ubicada en posición intermedia, como base social y lugar donde los sectores hegemónicos encuentran su personal -en el que hallamos a los intelectuales-; y la *clase subalterna*, que ocupa el lugar subordinado y que al ser la fuerza de trabajo del bloque histórico – subproletariado, el proletariado urbano, el rural y hasta la pequeña burguesía-, depende económica, política, ideológica y culturalmente.

Estas categorías fueron asumidas luego por Eric Hobsbawm, Lombardi Satriani o E.P. Thompson, a partir de una oposición binaria simplificada que tuvo cierta resonancia en América Latina, visible en aproximaciones de base gramsciana a la cultura –con el folclore considerado cultura de las clases subalternas-, a la política – con la democracia entendida como la praxis de los subalternos- o los abordajes históricos al movimiento obrero, en estudios como los de Aziz Nassif, Rhina Roux o Melgar Bao, en México, tendencia que no condice con la poca atención brindada al concepto subalterno por notables estudiosos de Gramsci, como los argentinos José Aricó y Juan Portantiero, o Carlos Coutinho, en Brasil, pese al arraigo que otras categorías suyas, como “hegemonía”, “bloque histórico” e “intelectual orgánico”, alcanzaron en el aparato conceptual intelectual y político del continente, lo que quizá explique el por qué ha sido precisamente en América Latina, donde se tradujeran por primera vez los *Cuadernos de la cárcel*.

Lo cierto es que -como escribiera Aricó-, el redescubrimiento de las clases subalternas no solo estimuló la expansión de una nueva corriente de investigación historiográfica, sino que salió al encuentro de la crisis por la que atravesaba el marxismo en América Latina, crisis derivada de sus limitaciones para expandirse en las clases populares, permitiéndole plantear de un nuevo modo el viejo y complejo problema del populismo latinoamericano. Algo que puede verse en las tesis de Ernesto Laclau, más afecto a la categoría hegemonía que al término subalterno.

No obstante ello, el actual auge conceptual y metodológico del subalternismo en América Latina, que Mabel Moraña llamara “el *boom* del subalterno” -aunque se refiriese a los estudios sobre Latinoamérica desarrollados en los Estados Unidos-, no

proviene directamente de las lecturas gramscianas hechas en este continente, sino de las lecturas realizadas por un grupo de historiadores de la India, marcados por la experiencia de la diáspora y el paso por instituciones académicas del norte, que a fines de los años setentas, concentrados en Inglaterra, constituyeron el proyecto *Subaltern studies*, grupo integrado por su inspirador Ranajit Guha, Gyan Pandey, Shahid Amin, Partha Chatterjee, Dipesh Chakrabarty, Shahid Amin, entre otros, que dispersos entre Inglaterra, la India y Australia, se reunieron con la intención de promover un examen sistemático de los temas subalternos en el campo de estudios sudasiáticos.

Influidos por el “subalternismo” de Gramsci, el deconstruccionismo de Derrida y las teorías posestructuralistas y posmodernas, el grupo surgió como un colectivo editorial para la elaboración de *Subaltern Studies. Writings on South Asian History and Society*, publicación periódica cuyo primer número salió en 1982, bajo el estímulo de dismantelar, a partir de una indagación textual y discursiva, la razón ilustrada de la dominación colonial que produce a los sujetos subalternos. El hecho de que la corriente subalternista cuestionara las interpretaciones coloniales y eurocéntricas, denunciando que éstas han expropiado la iniciativa histórica (agencia) o condición enunciativa de la gente común, hizo que fuera asociada a la “teoría crítica poscolonial”, procedente del ámbito de los estudios literarios y culturales, a partir de la obra fundadora del palestino Edward Said, *Orientalismo* (1978), a la que le seguirán los textos de Homi Bhaba y Gayatri Spivak. La buena fortuna del término poscolonial, como una etiqueta asociada al *boom* posmoderno, hizo que al poco tiempo la totalidad del proyecto de *Subaltern studies* quedara incluido dentro de la producción poscolonial.

En 1992, debido al rápido auge que alcanzaron los *Subaltern studies* de la India en los Estados Unidos, aunado a la idea de una experiencia colonial compartida con América Latina, se formó el Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos, integrado por John Beverley, Walter D. Mignolo, Javier Sanjinés, Patricia Seed, Ileana Rodríguez y otros, que reaccionaron, siguiendo al grupo sudasiático, contra el reduccionismo burocrático en el que había caído los Estudios Culturales Latinoamericanos, que operaban como discursos inscritos en una racionalidad académica imperial, ocultando las diferencias de las sociedades latinoamericanas, donde el concepto “Latinoamericanismo”, análogo al de Orientalismo, funcionaba como un conjunto de representaciones teóricas sobre América Latina, identificado con un mecanismo disciplinario colonial que opera vía representaciones literarias, filosóficas y sociológicas.

En los últimos años, Mignolo que a diferencia de otros miembros del grupo, pensaba que el modelo indio no debería ser utilizado para el análisis de situaciones coloniales Latinoamericanas por corresponder a un locus específico, ya distante de las ideas poscoloniales y radicalizando los principios de autonomía epistemológica de los *Subaltern studies*, viene defendiendo la idea de un viraje descolonial, inspirado en las prácticas políticas emergentes de Latinoamérica, planteando el pensamiento descolonial, como una práctica de recuperación de tradiciones subalternas, encubiertas por los saberes occidentales, reconstruyendo el pensar descolonial a partir de textos fundacionales de Guaman Poma, Ottobah Cugoana, Frantz Fanon y otros. En tanto, Boaventura de Sousa usa el término 'cosmopolitanismo subalterno' para referirse a prácticas contra-hegemónicas y luchas globales, donde lo subalterno nos refiere a gente marginalizada y oprimida pero concretamente luchando contra la globalización neoliberal.

**Fuentes:** A.Gramsci, *Quaderni del carcere*, Torino, Einaudi, 1975 – E.Hobsbawm, *Para un estudio de las clases subalternas*, Pasado y Presente, n° 2-3, Córdoba, 1963, pp. 158-167 – L. Satriani, *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*, México, Nueva Imagen, 1978 – J. Aricó, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005 – S. Cusicanqui y R. Barragán (comp). *Debates Post Coloniales*, La Paz, Historias, 1997 – S. Dube (coord.), *Pasados poscoloniales*, México, Colegio de México, 1999 - A. de Toro y F. de Toro (eds.), *El debate de la poscolonialidad en Latinoamérica*, Madrid, Iberoamericana, 1999 – J. Beverley, *Subalternidad y representación*, Madrid, Iberoamericana, 2004 – W. Mignolo, *Historias locales/ diseños globales*, Madrid, Akal, 2003 – R. Ojeda, *Walter Mignolo. Pensamiento descolonial*, Variedades. n° 64, Lima, 2008, pp.16-17.